

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cumplo con informar que la Empresa SAN ANDRES AGRICOLA COMERCIAL AGRISAAC S.A. se ha ajustado al Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Luego de analizar los Estados Financieros que se presentarán vía electrónica a la Superintendencia de Compañías se puede anotar lo siguiente

Se llega a la conclusión que siendo un año de inversión, no es relevante tener pérdida, como ocurre por lo general con empresas que están en años de comienzo y de inversión.

Atentamente

SEGUNDO COELLO CISNEROS

GERENTE GENERAL